

Fecha: 06 de junio de 2020
DE: DIRECCIÓN GERENCIA HUT
A.: ORGANIZACIONES SINDICALES Y
COLEGIO DE ENFERMERIA
Asunto: Llamamiento público profesionales DUE
Ref.: MVG/FCN/paj

De conformidad con lo dispuesto en el apartado VI del Texto Refundido y actualizaciones del Pacto de la Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la administración Sanitaria de Andalucía – SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre Sistema de Selección de personal Estatutario Temporal para puestos Básicos en el Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº192, de 05 de octubre de 2017), y según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 55/2003 de 16 de diciembre del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, ante la contratación para solventar la situación que existe de emergencia en el HUT por la presencia y aumento de casos de COVID, y habiendo agotado el listado de bolsa única, listado adicional y las personas presentadas a la convocatoria realizada para cubrir el periodo estival, se realiza el presente comunicado,

Realizar un llamamiento público para la provisión temporal de puestos de enfermeros/as (personal estatutario sanitario de formación universitaria del artículo 6.2.a) 4º de la Ley 55/2003 de 16 de diciembre del Estatuto Marco), ante la situación sanitaria actual en Almería y la falta de personal en dicha categoría.

Los interesados deberán dirigirse al Registro del Hospital Universitario Torrecárdenas o a Recursos Humanos de Enfermería para entregar el currículum.

Atentamente,



Manuel Vida Gutiérrez
Manuel Vida Gutiérrez
DIRECTOR GERENTE HUT